



Sesión Ordinaria del Consejo Curricular de Licenciatura en Física, celebrada el día lunes 08 de abril de 2019 a las 16:00 horas.

ASISTENTES:

HENRY MAURICIO ORTIZ SALAMANCA
CARLOS EFRAIN JACOME MUÑOZ
EDWIN MUNÉVAR ESPITIA
ANDREA IVANA PRIETO OSPINA

Presidente Consejo Curricular
Representante de los profesores
Representante de los profesores
Representante de los estudiantes

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Lectura del Acta No. 05
3. Solicitud de profesores
4. Solicitud de estudiantes
5. Aprobación del director del PTG modalidad pasantía y aval del profesional como jurado evaluador y concepto de PTG.
6. Nombramiento de evaluador de TG modalidad Monografía y TG modalidad Creación y Emprendimiento.
7. Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Hay quórum para sesionar
2. Se dio lectura del acta No. 05 y fue aprobada

3. SOLICITUD DE PROFESORES

Caso 3.1. El profesor Marlon Alejandro Pinilla, informa al Consejo Curricular que el día 3 de mayo del presente comienza sus estudios de Doctorado en Oceanografía Física en el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE) en Baja California- México, por este motivo presenta su renuncia a partir del 2 de mayo del presente, al cargo de docente que viene desarrollando en el proyecto Curricular de Licenciatura en Física.

En consecuencia, el Consejo Curricular atiende el comunicado y determina aceptar su renuncia a partir del día 2 de mayo del presente, agradece los servicios prestados a esta institución y así mismo, le manifiesta que las puertas de este claustro quedaran a disposición en el momento que usted lo deseé.

Caso 3.2. El profesor Jeasson Fabián González Sierra, informa al Consejo Curricular que el día 3 de mayo del presente comienza sus estudios de Doctorado en Ciencias en Oceanografía Física en el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE) en Baja California- México, por este motivo presenta su renuncia a partir del 2 de mayo del presente, al cargo de docente que viene desarrollando en el proyecto Curricular de Licenciatura en Física.

En consecuencia, el Consejo Curricular atiende el comunicado y determina aceptar su renuncia a partir del día 2 de mayo del presente, agradece los servicios prestados a esta institución y así mismo, le manifiesta que las puertas de este claustro quedaran a disposición en el momento que usted lo deseé.



4. SOLICITUD DE ESTUDIANTES

Caso 4.1. El estudiante **Ariel Ruiz Cárdenas-20091135077**, solicita al Consejo Curricular le permitan ver Física Moderna I-4739 en el grupo 2 dado que la tiene inscrita en el grupo 01, argumenta problemas de salud de la hermana y anexa soportes.

En consecuencia, el consejo Curricular atiende la solicitud y determina comunicarle que de acuerdo con la conversación obtenida con el profesor Henry Mauricio Ortiz Salamanca, Coordinador del proyecto, su solicitud ha sido negada.

Caso 4.2. MODALIDADES ESPECIALES

Los estudiantes que se relacionan en el cuadro solicitan al Consejo Curricular Modalidad Especial:

Nombres y Apellidos	Código	Modalidad Especial	Razón	Concepto Consejo Curricular
20091135077	Ariel Ruiz Cárdenas	Tendencias en Didáctica de la Física-13510005	El proyecto ya no oferta estas asignaturas	Se aprueba la modalidad especial y se asigna como tutor al profesor Jaime Duvan Reyes Roncancio
		Fisicoquímica-13507004		Se aprueba la modalidad especial y se asigna como tutor al profesor Nelson Augusto Arias Ávila
9713524	Javier Alberto Parra Caro	Metodología Didáctica de la Física-35501	El proyecto ya no oferta estas asignaturas	Determina negar la modalidad especial, y le informa que se debe acoger al nuevo plan de estudios que tiene vigente el proyecto
		Métodos matemáticos-45542		Determina negar la modalidad especial, y le informa que se debe acoger al nuevo plan de estudios que tiene vigente el proyecto

En consecuencia, el Consejo Curricular determina informar a los estudiantes la decisión acordada.

5. APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL PTG MODALIDAD PASANTÍA Y AVAL DEL PROFESIONAL COMO JURADO EVALUADOR Y CONCEPTO DE PTG.

Caso 5.1. El estudiante que se relaciona en la tabla presenta su proyecto de Trabajo de Grado modalidad pasantía para la aprobación del director y el aval para el profesional evaluador.

CÓDIGO	ESTUDIANTE	TÍTULO PTG	MODALIDAD	DIRECTOR	JURADO EVALUADOR
20141135014	Erik Duvan Mora Montañez	“Ablación por plasma de argón oxígeno y fotocatálisis UV VIS para tratamiento de polietileno de baja densidad”	Pasantía Acuerdo 038 de 2015 CA.	José Manuel Flórez Pérez Luis Camilo Jiménez Borrero (profesional evaluador universidad Javeriana)	Luis Camilo Jiménez Borrero



En consecuencia, el Consejo Curricular determina informar al estudiante la decisión acordada

Caso 5.2. El profesor **José Manuel Flórez Pérez**, envía su concepto al Consejo Curricular del PTG titulado: “**Síntesis de monocristales de $Ba_{1-x}K_xBiO_3$** ”, modalidad monografía, documento elaborado por el estudiante documento elaborado por el estudiante **Carlos Sebastián Buitrago Palomino -20122135064**, bajo el acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico y dirigido por el profesor **Cesar Aurelio Herreño Fierro**. Al respecto, el profesor informa que como jurado evaluador después de revisado el documento el PTG recomienda sea aprobado.

En consecuencia, el Consejo Curricular determina acoger el concepto y aprobar el PTG e informarle al estudiante y al director.

6. ASIGNACIÓN DE JURADO EVALUADOR DE TG MODALIDAD MONOGRAFÍA Y TG MODALIDAD CREACIÓN Y EMPRENDIMIENTO.

Caso 6.1. Los estudiantes que se relacionan en la tabla presentan su Trabajo de Grado modalidad monografía y modalidad creación y emprendimiento para la asignación de jurado evaluador.

CÓDIGO	ESTUDIANTE	TÍTULO TG	MODALIDAD	DIRECTOR	JURADO REVISOR	JURADO EVALUADOR
20112135051	Leonardo Antonio Osorio Quiroga	“Un análisis sobre la turbulencia bidimensional”	Monografía Acuerdo 038 de 2015 CA. aprobada en el acta No. 26 del 24 de septiembre de 2018	Carlos Efraín Jácome Muñoz	Juan Carlos Giraldo Acuña	Juan Carlos Giraldo Acuña
20091135009	Henry Beltrán Espitia	“Diseño y construcción de un “sumobot”, desde un punto de vista transdisciplinar”	Creación o Interpretación Acuerdo 038 de 2015 CA. aprobada en el acta No. 33 del 20 de junio de 2017	José Manuel Flórez Pérez	Miguel Ángel Martínez Parrales	Miguel Ángel Martínez Parrales y Giovanni Cardona Rodríguez

En consecuencia, el Consejo Curricular determina informar a los estudiantes la decisión acordada.

7. VARIOS

Caso 7.1. El coordinador de la Licenciatura en Física presenta la necesidad de proveer un profesor de vinculación especial para cubrir las necesidades académicas de los estudiantes del programa esto debido a la renuncia de los docentes Marlon Alejandro Pinilla y Jeasson Fabián González Sierra . Los cursos requeridos son: Mecánica Clásica I-4705 y Cálculo Vectorial-4706. Para lo cual el Consejo a esta acta anexa el formato de publicación estándar de perfiles de SIGUD en modalidad de convocatoria abreviada para el perfil.



Descripción General	
CONVOCATORIA ABREVIADA PARA DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL-12 HORAS	
asignaturas	Mecánica Clásica I y Cálculo Diferencial
Áreas de conocimiento	Física y Matemáticas
Perfil del Docente	Formación: Título de pregrado de Licenciatura en Física o Físico, con título de maestría y/o doctorado en: Física o Ciencias con énfasis en Física Experiencia docente: Dos años de tiempo completo de experiencia docente universitaria (o su equivalente de acuerdo con la reglamentación de la Universidad). Certificar experiencia docente Universitaria en el área del concurso.
Disponibilidad de Tiempo	Mecánica Clásica I: Lunes 06 am – 08 am; miércoles 06 am – 08 am; y viernes 06 am – 08 am. Cálculo diferencial: Lunes 08 am a 10 am; miércoles 08 am a 10 am y jueves 08 am a 10 am.
Fecha del Concurso	(Publicación del concurso) 22 de Abril de 2019
Documentos que debe anexar	Hoja de vida con soportes y foliada
Fecha y lugar de recepción de documentos	Oficina de la Coordinación de la Licenciatura en Física (Carrera 3 No 26 ^a - 40)en las fechas 25 y 26 de Abril de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 5:00 pm
Entrevistas	Martes 30 de abril 4:00 pm – Coordinación de Licenciatura en Física
Publicación de resultados	Martes 7 de mayo de 2019

Criterios de Evaluación	Si	No	Valoración Máxima
Título de pregrado			10
Títulos de postgrado			20
Experiencia docente y profesional			20
Experiencia investigativa			20
Publicaciones			20
Entrevista			10

Caso 7.2. Oficio CFCE-012-005-2019 radicado en el proyecto el día 8 de abril, del Consejo de Facultad tras los hechos acontecidos con una estudiante del proyecto, solicitan informe la propuesta metodológica para el acompañamiento académico de dicha estudiante.



Acta No. 06

Consejo Curricular Proyecto Curricular de Licenciatura en Física

*En consecuencia, el Consejo Curricular atiende la solicitud y determina informar que quien debe realizar esa propuesta metodológica es la Decanatura, dado que en cabeza de esta dependencia se encuentra el **proceso disciplinario**. El proyecto no conoce los detalles de la situación citada, el apoyo que le puede ofrecer el proyecto es que cancele semestre, esto sin que se le tenga en cuenta para la renovación del número de matrículas establecidas según el acuerdo 04 de 2011 del Consejo Superior.*

Se termina la sesión siendo las 6:15 P M.

En Constancia Firman:

HENRY MAURICIO ORTIZ SALAMANCA

Presidente Consejo Curricular

EDWIN MUNEVAR ESPITIA

Representante de los profesores

CARLOS EFRAIN JACOME MUÑOZ

Representante de los profesores

ANDREA IVANA PRIETO OSPINA

Representante de los estudiantes